

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Acuerdo de 30 de enero de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por el que se da publicidad a la Resolución de 26 de enero de 2024, de la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). (PP. 202/2024).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de la modificación sustancial de la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/194/2016/M1.

Denominación de la actuación: Proyecto de ampliación de instalaciones y actividad para la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos.

Emplazamiento:

PROVINCIA	TÉRMINO MUNICIPAL	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
Sevilla	Alcalá de Guadaíra	Polígono Industrial La Red, calle La Red Trece, núms. 9 y 11	4403907TG4440S0001BX 4403908TG4440S0001YX

Localidad: Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Provincia: Sevilla.

Promovido por: Empaquetados y Recuperaciones Sevilla, S.L.

Sevilla, 30 de enero de 2024.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.